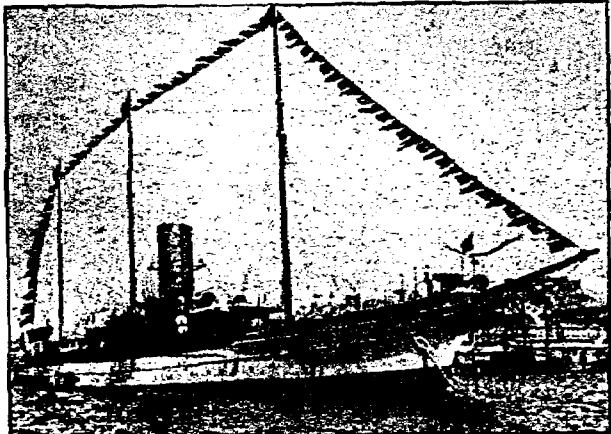


EL TESORO DEL «VITA» (y II)



UN REVOLTITO DE 500 MILLONES DE DOLARES



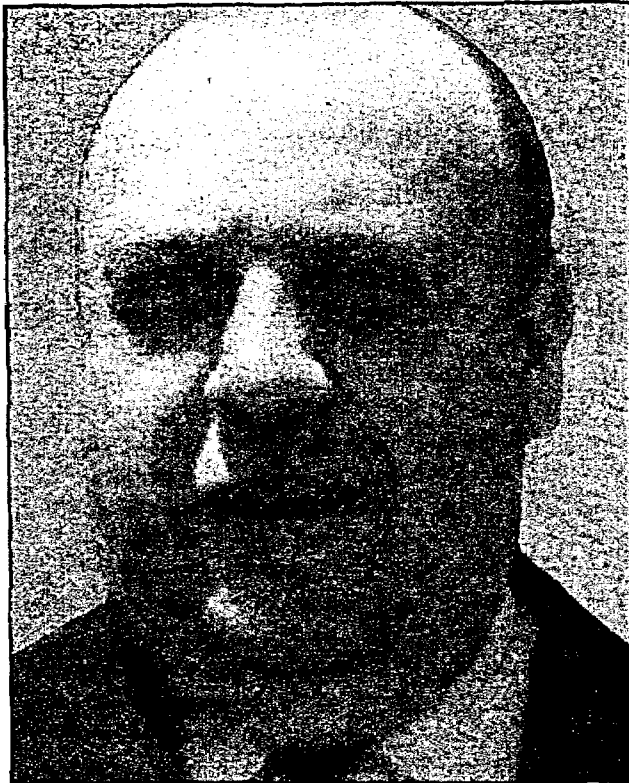
Reunión con el general Cárdenas a principios de 1943, en la que figuran algunos republicanos españoles

- El 3 de abril de 1939, Negrín reclamó a Prieto la entrega del tesoro (después, ambos se acusaron de piratería).
- El antagonismo entre Prieto y Negrín dividió una vez más a los derrotados de la guerra civil (republicanos y socialistas apoyaron el primero; comunistas y nacionalistas vascos, al segundo).
- "Ningún objeto tenía una etiqueta para saber a quién pertenecía, excepto al de algunas personas del Gobierno" (declaró Indalecio Prieto).

"Le agradeceré una respuesta taxativa para deshacer todo equívoco."

La historia que sigue está escrita por Prieto y Negrín, en polémica en la que ambos se acusan de piratería (3), pero el tesoro del "Vita", que siguió en manos de Prieto, se esfuma tras una fraseología que no sirve más que para esconder, detrás de una espesa cortina de humo, la desaparición de esos cientos de millones de dólares en que fue valorada la carga transportada por el "Vita". El pugilato Negrín-Prieto no revelaba la distinta posición ideológica en que uno y otro antagonista se colocaba, sino una situación de hecho derivada de la ruta para adueñarse del botín retenido por el segundo (4).

El momento en que Negrín reclama de Prieto la entrega del botín muestra a dos grupos antagonicos, que olvidan, aun cuando levantan esa bandera, el drama que viven los exiliados. Se trata de determinar quién dispone de esos cuantiosos bienes. El antagonismo entre Prieto y Negrín divide una vez más a los



Prieto nunca dio una explicación satisfactoria acerca de los tesoros llevados a Méjico, a pesar de las peticiones reiteradas de Negrín

que alude debe de encontrarse en alguna parte, y corresponde se aporte como esclarecimiento al más grave despojo que se tiene noticia en la historia de España.

Prieto, tan ágil y enérgico en la acusación a Negrín por el destino dado al oro depositado en el Banco de España y entregado a Rusia, escamotea una respuesta a los interrogantes que se le formulan; y en tanto que el antiguo jefe del Gobierno de la República rinde cuenta detallada del oro enviado a Rusia, el viejo dirigente socialista no contesta a las exigencias que se le hacen a fin de que responda de las graves acusaciones que se le hicieron en vida.

La supuesta campaña difamatoria, según Prieto, no le sorprendió, sino que la esperaba. Según él, los ambiciosos proyectos esbozados para invertir el capital logrado con la liquidación del tesoro del "Vita" se vinieron abajo al "incautarse de nuestros bienes el Gobierno mejicano en tiempos de Avila Camacho". El subconsciente parece aquí traicionar a Prieto cuando se re-

NUNCA SE RINDIERON CUENTAS DEL BOTIN

DEFENDIENDOSE de acusaciones que le fueron formuladas, Indalecio Prieto repite que aquel centenar y pico de maletas conducidas por el "Vita" contenían revoltijos, sin que "cada objeto tuviera una etiqueta declarando a quién pertenecían. Pocos, muy pocos, traían señales de su procedencia y de su pertenencia..." Pero da la extraña coincidencia, según el mismo Prieto afirmara, de que al parecer se hizo determinado señalamiento "en pertenencias de personas afectas al régimen", lo que permitió que a la esposa de Augusto Barcia, que fuera jefe del Gobierno y ministro de Estado, se le devolviera una parte de las alhajas que le había sido sustraídas. Prieto escribe: "Doña Rita —Rita Labra de Barcia— advirtió que le faltaban las preseas más valiosas. Parece que en París, a fin de realizar ventas allí, se hicieron apresuradas selecciones" (1).

Para comercializar ese "revoltijo", cuyo valor se estimara en más de quinientos millones de dólares, se instaló un taller destinado a desmontar las piedras preciosas y fundir el oro. Se deshacían los relojes que formaban parte de colecciones, se fundían en lingotes de oro algunas de las monedas que integraban valiosísimas colecciones numismáticas y se arrojaban a la basura las piedras que los improvisados joyeros creían falsas. Ese taller era vigilado, entre otros, por el general Sebastián Pozas, ahora al servicio de Prieto.

Se reclama el botín

Después que, en reunión celebrada el 3 de abril de 1939, es ratificado por la Diputación Permanente de las Cortes el Gobierno de Negrín, su jefe reclama a Prieto la entrega del tesoro que condujo el "Vita". Para ello, el 7 de abril de 1939 se dirige desde París a Prieto,

que se encontraba en Méjico, poniendo en su conocimiento "que en la última sesión de la Diputación Permanente de las Cortes, el Gobierno por él presidido ha sido reconocido como legítimo en funciones para cuantos asuntos derivan de la guerra, confiriéndose a tal efecto los máximos poderes, de cuyo uso dará cuenta periódicamente ante una comisión nombrada por dicha Diputación, integrada por todos los partidos. En consecuencia, no se puede proceder ahí al empleo de los recursos del Estado republicano sin orden expresa mía o del ministro de Hacienda".

Es terminante Negrín en su exigencia a Prieto: "Le ruego a usted me comunique si está dispuesto a dar las órdenes o consejos procedentes para que las cantidades, valores y objetos detentados (sic) sean puestos a la disposición de las personas responsables de su envío y gestión, que son las que están obligadas a dar cuenta de ellas ante quien corresponde" (2). Y sigue:

derrotados en la guerra civil: republicanos y socialistas apoyarán al primero; comunistas y nacionalistas vascos, al segundo. Ya se han definido dos grupos antagonicos: uno tiene al frente a Negrín; otro se alinea detrás de Prieto. Ambos se arrojan recíprocamente todo al por mayor, mientras la sombra del "Vita" envilece cada vez más a los que participan en esta aventura, no sólo carente de heroísmo, sino de dignidad.

Junto a Negrín, Alvarez del Vayo y sus secuaces acusan públicamente a Prieto de haber dispuesto de los bienes que integraban el tesoro del "Vita" en beneficio propio, aplicándolo, además, para obtener el apoyo de un crecido número de exiliados.

El JARE triunfa sobre el SERE

Viajeros en el mismo transatlántico, Negrín en primera clase y Prieto en segunda, se trasladaron desde Nueva York a París para participar en la reunión de la Diputación Permanente

de las Cortes que se celebró en la capital francesa el 26 de junio de 1940. Esta tomó para sí la responsabilidad de administrar en el extranjero lo que aún restaba del Patrimonio nacional. Excluidos de su seno comunistas y nacionalistas vascos, Prieto domina fácilmente la situación. La Junta de Auxilio de los Refugiados Españoles (JARE) triunfa sobre el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE), manejado por Negrín. Tres administradores son designados para cuidar el tesoro del "Vita": Indalecio Prieto, José Andrés Abello y Emilio Palomo. No tardará Prieto en destituir a este último. Son sus palabras textuales: "Yo castigué la deslealtad de Palomo obligándole a dimitir, a restituir algo que no le pertenecía y a abandonar Méjico inmediatamente" (5).

El triunfo de Prieto anula las posibilidades del SERE, inicialmente presidido por Pablo Azcárate, del que era secretario Bibiano Osorio Tafall (6); desaparece el inicial Comité Técnico de

Ayuda a los Refugiados, el que, posteriormente, tuvo mayores posibilidades económicas en la Financiera Industrial y Agrícola, Sociedad Anónima, entidades ambas que respondían al Gobierno de Negrín.

Prieto rinde cuentas a su conciencia

Además de las 110 valijas que contenían paquetes de joyas, el "Vita" condujo numerosas cajas de las que utilizaba el Montepío de Piedad. Conforme éstas iban vaciándose eran arrojadas al llamado "Nevado de Tolmea", en las afueras de la Ciudad de Méjico. Pronto se generalizó en esta capital la voz de que en esas aguas se había escondido un tesoro, de lo que la prensa mejicana se hizo eco, al comprobar la multitud que allí concurría en búsqueda de los restos arrojados.

Mientras tanto, algunas piezas de las colecciones numismáticas, parte principal del tesoro del "Vita", eran fundidas, con lo que su valor se redujo considerablemente; se desmontaron piedras preciosas de las alhajas y se liquidaron valores, lográndose cuantiosos fondos. Para su inversión, Prieto fundó la Financiera Hispano-Mejicana (HISME).

No tardaría en comenzar una campaña, que Prieto calificó como difamatoria. Se defiende con argumentos, algunos pueriles, de las acusaciones que se le formulan (7). Afirma: "Me importa poco lo que haya perjudicado a mi reputación la conducta que seguí entonces... Tengo un tribunal muy exigente: el de mi propia conciencia, quien me elime de toda culpa..." Sabe cuáles son los cargos que se le formulan, pero se niega a levantarlos. Escribe: "¡Ojalá tenga yo tiempo y ánimo para escribirlo, acompañándolo de la correspondiente prueba documental!" (8). Si le faltó tiempo—lo que es inexacto—para levantar los cargos que se le formularon, esa prueba documental la

refiere a "nuestros bienes" (9).

Aparece un tercero en discordia

A finales del año 1940, con el término del mandato presidencial del general Cárdenas, el escándalo en torno al tesoro del "Vita" había adquirido tales proporciones que el general Manuel Avila Camacho, su sucesor, se vio obligado a intervenir, promulgando, con fecha 21 de enero de 1941, un decreto por el cual la Secretaría de Relaciones Exteriores "invita" a los miembros de la delegación en Méjico de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles a constituir, de conformidad con las leyes mejicanas, un organismo que "controle el manejo de los recursos económicos destinados a respaldar los compromisos contraídos por Méjico para la ayuda y transporte de los refugiados españoles que se hallan en Francia".

Cumpliendo lo ordenado por Avila Camacho, los miembros del JARE pusieron a disposición del Gobierno mejicano una suma neta de pesos, 14,523,789,41, cantidad ésta insignificante comparada con el valor atribuido al tesoro del "Vita". Al Gobierno mejicano se le entregó una cantidad de dinero, pero no las joyas, objetos de arte, colecciones, cuadros y otros valores que habían sido conducidos por "Vita".

La constitución del Gobierno republicano en el exilio obliga, en 1945, al Gobierno de Méjico a devolver, a quienes representan a aquél, lo que resta de las sumas recibidas. Hay entonces una rendición de cuentas, cuyo valor es simplemente simbólico. Los libros del JARE no aparecieron como el inventario de los bienes que integraron el tesoro del "Vita"; tampoco cuadros antiguos, joyas, objetos de arte, colecciones numismáticas, libros, imágenes



En la foto de la izquierda, el general Lázaro Cárdenas, presidente de Méjico de 1934 a 1940, que fue uno de los protagonistas que apoyaron la llegada de los tesoros del "Vita". A la derecha, el general Manuel Avila Camacho, que dispuso un control más severo de los recursos económicos de los exiliados españoles en Méjico

El "Vita"

(Viene de lo pág. 9)

nes religiosas y objetos consagrados al culto...

Cinco años antes, el 12 de julio de 1940, se había formalizado la escritura de venta del yate "Vita" por el precio de 45.000 dólares. Se esfuma el destino de éste, como el de la mayor parte del tesoro que en su bodega condujo un día a Méjico.

El destino del botín

El 2 de junio de 1942, reunida en Méjico la Diputación Permanente de las Cortes, dispensa, por el momento, a Prieto, la obligación de rendir cuentas, pero con la condición de hacerlo cuando las Cortes ratifiquen el Gobierno que presida a la República en el exilio. El 29 de mayo de 1946, una comisión investigadora designada por las Cortes, acepta

la rendición de cuentas en un dictamen que Prieto se ocupa de expandir a todos los vientos, en el que "se reconoce y proclama que ha procedido con toda corrección y honorabilidad, por nadie puesta en duda (sic), e inspirándose, como siempre, en el supremo interés de la República" (10).

Sin dar noticia del inventario de los bienes que condujo el "Vita", cualquier rendición de cuentas carecía de suficiente seriedad. Por otra parte, ¿qué cuenta se rindió del destino que tuvieron los valiosos cuadros que transportó el "Vita", de los objetos de culto que pertenecieron al papa Luna, del ejemplar único del "Quijote", impreso en hojas de corcho? ¿Y de la caja que contenía el monetario de la Casa de la Moneda de Madrid, de los objetos de culto y del joyero de la capilla Real de Madrid, en el que se encontraba uno de los clavos puestos

a Jesucristo en la cruz? ¿Y de las colecciones, de inmenso valor numismático; del manto de la Virgen de las 50.000 perlas, sacado de la catedral de Toledo, y el tesoro de la Virgen de Requena y esta misma imagen?

La respuesta la dio Largo Caballero, que, con la inflexibilidad característica en él, acusa: "El tesoro que le birlaron a Negrín sirvió para sembrar el disgusto y la discordia entre toda la emigración, muy particularmente la de Méjico, por causa del favoritismo y la desastrosa administración, de la que aún no se ha dado cuenta minuciosa, ni creo que se dará.

El dinero, que debía servir para atender a muchas necesidades de los emigrados, si hubiera sido escrupulosa y desinteresadamente administrado y para preparar una posible repatriación, se ha gastado en ahondar más las diferencias entre los compatriotas, en crear un

cisma, que será el más sólido pilar sobre el que se sostendrá el régimen falangista del usurpador Franco. Todo lo demás no era más que una comedia para distraer al público emigrado. ¿Que no hubiera habido dinero por medio, y todo se hubiera disuelto como el humo" (11).

¿Termina aquí la historia del tesoro del "Vita"? Creo que no. Falta aún mucho, muchísimo que investigar, pues si bien se ignora el inventario total de los bienes transportados a Méjico, fueron individualizados muchos de los valores, objetos y obras de arte que lo integraban. La causa sigue abierta. No hay en ella siquiera un sobreseimiento provisional. No se trata sólo de deslindar responsabilidades, sino de determinar el destino que tuvo el botín llevado un día a Méjico y del que sólo una parte ha podido desaparecer, en tanto que otra, la más impor-

tante, integrada por reliquias religiosas, cuadros antiguos, colecciones numismáticas, libros únicos y otras joyas, debe en "lugar ignorado" encontrarse.

Guillermo Cabanellas

(1) Cartas a un escultor, pág. 31.

(2) Correspondencia Negrín-Prieto.

(3) Acerca de los bienes llegados a Méjico en el "Vita", cfr. la última parte de la carta dirigida por Negrín a Prieto, fechada el 25 de junio de 1939, en la que acusa al destinatario de administrar con avaricia aquel tesoro. La contestación de Prieto está plagada de evasivas.

(4) Un capítulo de Indalecio Prieto de la obra *Entresijos de la guerra de España* lleva este sugestivo título: *Chantaje y despojo*. Allí no se refiere a su polémica con Negrín, ni tampoco al destino que se le dieran a los bienes transportados por el "Vita", por más que concretamente menciona lucro y saqueo más propia-

mente dicho. Refiriéndose a la Unión Soviética, dice textualmente: "Si el chantaje político no dio buenos resultados, el despojo financiero salió perfecto." Bien sabía Prieto que la mejor defensa era el ataque, y así se condujo en la hoy olvidada, pero siempre necesaria de recordar, polémica que sostuvo con Juan Negrín.

(5) Cartas a un escultor pág. 34.

(6) Este, cuyo primer apellido era Fernández, había sido subsecretario de Gobernación en los inicios de la guerra civil.

(7) Sus Cartas a un escultor las comienza Prieto defendiéndose de las acusaciones que se le formula respecto al destino que le dió al tesoro del "Vita". Cfr. páginas 23 a 27.

(8) Cartas a un escultor pág. 57.

(9) Cfr. Cartas a un escultor, pág. 65.

(10) Cfr. especialmente de Prieto: *Convulsiones de España*, vol. III, "La Historia del "Vita", y "Rendición de cuentas", págs. 101 y 110.

(11) Mis recuerdos (Méjico D. F. 1954), págs. 265